

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA
EMPRESA TRANSBHAMONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí, a los 21 días del mes de Marzo del 2016, a las 14:00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TRANSBHAMONS Cía. Ltda., en la oficina ubicada en el Barrio La Serrana calle Juan Sosa 76 y Humberto Tinta.

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representada por los siguientes socios:

Ing. Marlon Bahamonde Terán con 798 participaciones
Sr. Patricio Gualotuña Narváez con 2 participaciones

Al encontrarse presente todos los socios de la compañía se constituye la Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de resolver los temas establecidos en la convocatoria del 07 de Marzo del 2016, de acuerdo al siguiente orden del día:

5. Conocer y resolver sobre el informe que presentará el gerente por el año 2015
- * 6. Conocimiento de las cuentas presentadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015.
7. Evaluar los nuevos proyectos y propuestas por parte de la gerencia

La Sra. Presidenta Ejecutiva Sara Tituaña Marcillo, pide se de lectura a la convocatoria a la Junta General para proceder a resolver sobre cada uno de los puntos establecidos, lo cual es realizado por la Secretaria de la Junta Srta. Norma Ramos Ramos, y se da paso a cada punto de la convocatoria.

1.- La Señora Presidenta pide se de lectura al informe del Gerente.

2.- Se presenta por parte del Gerente los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2015, quedando de acuerdo en las cuentas presentadas.

3.- Al analizar los rubros se determina que se debe tomar decisiones oportunas para minimizar las debilidades y aprovechar las oportunidades.

Se analizan estrategias que podrían dar rentabilidad a la compañía durante el año 2016 debido a la crisis del país

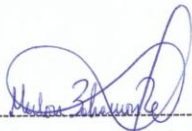
4.- Por el bienestar de la empresa deciden por unanimidad no repartirse las utilidades acumuladas y en su lugar realizar un aporte de los socios para futuras capitalizaciones con la finalidad de incrementar su capital para fortalecimiento de la empresa

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 20 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la Junta y se da lectura con presencia de total del capital pagado quienes lo aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman todos los accionistas.

La Junta se levanta a las 17:30

Sangolquí, 21 de Marzo del 2016



Sr. Marlon Bahamonde Terán
SOCIO



Sr. Patricio Gualotuña Narváez
SOCIO